

tada por don David Martín Garay para el ejercicio de la actividad de sala de fiestas con espectáculos, modificación de licencia 6510/92, en la finca sita en la calle Río Júcar, número 6, de referencia de expediente I6942/1998, a efectos de que dentro de dicho período quien se considere afectado pueda presentar las alegaciones que estime pertinentes.

Móstoles, a 5 de diciembre de 2008.—El jefe de la Sección de Industrias y Actividades (PDF de 10 de noviembre de 2008), Javier Yébenes Sanz.

(02/16.746/08)

MÓSTOLES

LICENCIAS

Rectificación

En el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 23, de fecha 28 de enero de 2009, en su página 97 se inserta anuncio 02/13.453/08, donde se ha detectado error material, procediéndose a su rectificación:

- Donde dice: "... referencia expediente O2900/2008 y 6584/08, a efectos de que...".
- Debe decir: "... referencia expediente O2898/2008 y 6583/08, a efectos de que...".

Madrid, a 17 de febrero de 2009.

(03/5.035/09)

NAVALCARNERO

LICENCIAS

“Dávila Toro, Sociedad Limitada”, solicita licencia municipal para la apertura y funcionamiento de comercio al por menor de alimentos y bebidas en la avenida del Labrador, número 6, local, barrio San Andrés, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento, al objeto de que las personas interesadas puedan formular en el plazo de veinte días las reclamaciones que estimen oportunas.

Navalcarnero, a 17 de diciembre de 2008.—El alcalde-presidente, Baltasar Santos González.

(02/390/09)

NAVALCARNERO

CONTRATACIÓN

Por el Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid) se ha procedido a la adjudicación definitiva del procedimiento abierto, cuyo expediente fue aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 29 de octubre de 2008. Lo que se hace público de conformidad con el artículo 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Contratación.
- c) Número de expediente: 065OBR08.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: obras de acondicionamiento, primera fase, de la calle de San José, en Navalcarnero (Madrid).
- c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de noviembre de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: urgente.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Presupuesto base de licitación o canon de explotación: importe total, 412.118,42 euros, de los que 355.274,50 euros corresponden a la base imponible, y 56.843,92 euros, al 16 por 100 de impuesto sobre el valor añadido, debiendo ser mejorado a la baja.

4. Adjudicación:

- a) Adjudicación provisional: 17 de diciembre de 2008.
- b) Adjudicación definitiva: 14 de enero de 2009.
- c) Contratista: “Grupo Empresarial de Obras Civiles, Sociedad Limitada”.
- d) Nacionalidad: española.
- e) Importe o canon de adjudicación: 245.174,93 euros en concepto de base imponible, más 39.227,99 euros que corresponden al impuesto sobre el valor añadido.

Navalcarnero, a 21 de enero de 2009.—El alcalde-presidente, Baltasar Santos González.

(02/1.322/09)

NAVALCARNERO

CONTRATACIÓN

Por el Ayuntamiento de Navalcarnero se ha procedido a la adjudicación definitiva del procedimiento negociado, cuyo expediente fue aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 26 de noviembre de 2008. Lo que se hace público de conformidad con el artículo 138.2 de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid).
- b) Número de expediente: 069ARR08.

2. Objeto del contrato: arrendamiento, con opción de compra, del inmueble sito en la plaza de Segovia, número 24, de Navalcarnero (Madrid).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria. Procedimiento: negociado sin publicidad.
- b) Presupuesto base de licitación: importe total, 1.400 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido, mensuales.

4. Adjudicación:

- a) Adjudicación provisional: 3 de diciembre de 2008.
- b) Adjudicación definitiva: 30 de diciembre de 2008.
- c) Contratista: don Eduardo Flores Sañudo.
- d) Nacionalidad: española.
- e) Importe o canon de adjudicación: 1.400 euros mensuales, impuesto sobre el valor añadido incluido.
- f) Plazo de adjudicación: veinticinco años.

Navalcarnero, a 16 de enero de 2009.—El alcalde-presidente, Baltasar Santos González.

(02/1.321/09)

PARACUELLOS DE JARAMA

CONTRATACIÓN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 12 de febrero de 2009, se acordó la adjudicación provisional del contrato de obras de “Construcción de un centro de la tercera edad y servicios sociales municipales del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama”, con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local creado por el Real Decreto Ley 9/2008, de 28 de noviembre, lo que se publica a efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: obras.
- b) Descripción del objeto: ejecución de un edificio de dos plantas con ascensor donde se ubicará el centro de la tercera edad y los servicios sociales municipales del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: urgente.
- b) Procedimiento: abierto.